

Parral, 10 Jun 2015

DECRETO EXENTO N° 5.796/

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19 de Diciembre de 2014, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2015 y sus modificaciones posteriores.
- 5) El Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 6) Las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes, de la Licitación Pública, denominada "Insumos para Implementación Box Dental.", ID 1754-27-L115
- 7) La Solicitud de Compra N°179 y 205 de Maribel Concha Morales Encargada Programa Odontológico

CONSIDERANDO:

Que, existe la necesidad de adquirir insumos para implementación de Box Dental del Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Bases Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública denominada "Insumos para Implementación Box Dental", ID 1754-27-L115.

2.- **DESÍGNESE**, como miembros de la comisión evaluadora para la licitación antes mencionada a los siguientes funcionarios:

Nombre del Funcionario	N° de RUT	Cargo
MARIBEL CONCHA MORALES		Encargada Programa Odontológico
PATRICIO ESPINOZA ACUÑA		Encargado Adquisiciones

3.- **IMPUTASE**, el gasto que representa el presente decreto a los Ítems 215-22-04 y 215-29-99, del presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2015 y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

"Por orden de la señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal
IDH/ARC/DMT/mlg
DISTRIBUCION:



IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

1.- Oficina de partes; 2.- Archivo Departamento de Salud; 3.- Archivo Adquisiciones